## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B"

## E DICTO ORALIDAD No. 105

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUBSECCIÓN "B" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 203 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

PROCESO : 252693331001201200016 01

CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : FREDY VARGAS PERILLA
DEMANDADO : MUNICIPIO DE LA VEGA

FECHA SENTENCIA: VEINTE (20) de MARZO de DOS MIL CATORCE (2014)

MAGISTRADO : CARMELO PERDOMO CUETER

## **CONSTANCIA DE FIJACION**

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy 25 DE AGOSTO DE 2014 a las 8 a.m.



## **CONSTANCIA DE DESFIJACION**

<u>CERTIFICO:</u> Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **27 DE AGOSTO DE 2014 a las 5 P. M.** 

EJECUTORIA: 5:00 P.M.-

CLARIBETH ASTILAR OSORIO OFICIAL MAYOR SUR-SECCION "B"